

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría primera a don Francisco Javier Colino Carceller.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento, de 8 de junio de 1956, para su aplicación

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Paulino de la Guardia Izquierdo, a don Francisco Javier Colino Carceller, que es Médico forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 27 de enero de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Comarcal de Aranda de Duero (Burgos) a don Juan Félix Manzanos Ruiz.

Con esta fecha, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal, de 16 de diciembre de 1955, se acuerda nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Aranda de Duero (Burgos) a don Juan Félix Manzanos Ruiz, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de excedencia forzosa por supresión del Juzgado Comarcal que servía

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de la Justicia Municipal don Diego Rodríguez Rodríguez.

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria a don Diego Rodríguez Rodríguez, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Casariche, por un plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de la segunda categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de los corrientes, para la provisión en concurso previo de traslado, Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de la segunda categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, expresados nombres y apellidos, destino actual y Secretaría para la que se le nombra:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Gregorio Clavero Alvarez, Castellón de la Plana, Valencia número 3.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Don José Fos Femenia, Villarrobledo (Albacete), Elda, Alicante).

Antigüedad en el Cuerpo

Don Luis Ramon Chafes Arzuaga, Daimiel (Ciudad Real), Telde (Las Palmas).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subsecretario general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se prorroga la edad para la jubilación forzosa a doña Esther San José Vigo, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios mínimos, o sea el comprendido desde la fecha de vencimiento de la última concedida, 1 de octubre de 1961, hasta la de 24 de enero actual, en que ha de pasar a la situación de jubilada, a doña Esther San José Vigo, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrido de escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos a las categorías que se detallan, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario Mayor y sueldo anual de veinte mil cuatrocientas pesetas, don José Barbeito Arcos.

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, don Claudio Martín Gracia.

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, don Bernardino Sánchez Viejo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación de don Pedro Usieto Ramon, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer que don Pedro Usieto Ramón, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, y destino en la Prisión Provincial de Huesca, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Soria a don Inocencio Huici Goñi.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Soria a don Inocencio Huici